



Villarrica, 26 de febrero de 2026

Señor

Dr. Agustín Encina

Director Nacional Contrataciones Públicas

Presente

Reparo 02: MCN 03/2026 ID 476992

*"Mejoramiento y mantenimiento
de camino en el Distrito de Félix Pérez
Cardozo - Ad Referéndum"*

En el marco de presente procedimiento, me dirijo a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, con el objeto de remitir el reparo correspondiente a la observación al contrato, motivo de la retención en esta etapa de verificación.

1. Documentos del SICP

1-1 Subsanado.

Solicitamos la publicación del procedimiento bajo exclusiva responsabilidad de la convocante, sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.-



Denise M. Báez
CPN Denise M. Báez Giménez

Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación De Guairá